Proceso:	EJECUTIVO - MINIMA CUANTIA
Radicado:	2022-00016
Demandante:	MICROACTIVOS S.A.S
Apoderada Dte:	DRA. ADRIANA YANETH CAMPOS DUARTE
Demandados:	LUZ DALIA CARDONA UNIBIO

Constancia: Al despacho de la señora Juez, informando que las entidades requeridas allegaron información solicitada para efectos de cumplir con lo ordenado en auto del 09 de octubre de 2023. De igual manera la apoderada de la entidad demandante presenta solicitud de emplazamiento de la demandada. Sírvase proveer.

Landázuri, 12 de enero de 2024

WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Landázuri, doce (12) de enero de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial, incorpórense los documentos allegados por las entidades requeridas y se póngase en conocimiento de la parte demandante, para los fines legales pertinentes de conformidad con la Ley 1266 de 2008.

No es procedente acceder a lo solicitado por la apoderada, por cuanto de conformidad con auto del 09 de octubre de 2023, se está suministrando información para que se realice la correspondiente notificación por aviso, teniendo en cuenta lo manifestado en memorial del 03 de octubre de 2023.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHE AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY 15 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO